

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8, TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XIV.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se suscriba.

MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1876.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1313

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega á las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

LA LIBERTAD DE LA CIENCIA

Triste es y doloroso contemplar las huellas de la fatal política que hace tiempo rige los destinos del país; pero nada lo es tanto como observar estos mismos efectos en el santuario de la ciencia, allí donde las pasiones tumultuarias de la vida social no debían tener la más pequeña resonancia, á donde debía estrellarse impotente el oleaje de las ambiciones de secta, y en donde la voz de los poderes, constituidos debía dejarse oír con respetuoso acento.

Como si en España hubieran trascurrido en balde tres siglos, lo que entonces se hizo, amedrentando al genio de fray Luis de Leon, en la universidad de Salamanca y tratando de acallar la vigorosa palabra de Arias Montano, se ha repetido hoy en nuestras universidades, hasta donde las exigencias de las costumbres modernas, lo han permitido.

¡Triste cuadro el de la situación presente! ¡Cuadro sombrío! La prensa amordazada; la arbitrariedad dictatorial como única garantía de seguridad para el ciudadano; el tesoro exhausto; la descon-

fianza cada vez más estendida por las vacilaciones del poder; la democracia negada y escarnecida; la libertad sustituida por transacciones, llamadas impropiedades liberales; solo faltaba para coronar esta obra absurda y para extender por completo á todas las esferas sociales sus funestas consecuencias, la negación de la libertad de enseñanza.

Conturbados los espíritus por tanta irresolución arriba y tanta esperanza desvanecida abajo, el único punto en que las convicciones liberales y democráticas, que el Gobierno dice amar como ideales, podían y debían apoyarse, se vé también cubierto por espesa tiniebla insondable de reacción y de error.

¡Tanta sangre, tanto oro, derramados en las montañas del Norte para no conseguir ni una conquista liberal, ni el más pequeño reconocimiento del derecho democrático, que hoy es la arteria del derecho universal y el principio vital de las sociedades modernas! Tanto sacrificio esterilizado por satisfacer ideas absurdas, é ineficaces sistemas políticos!

Cuando digais al carlismo que su bandera es absurda, ¿con qué

hechos lo podreis demostrar? ¿Con la prensa muda? ¿Con la tribuna levantada sobre juramentos impuestos? ¿Con el derecho individual desamparado?

¡Ah! Ni aun con la inviolabilidad de la ciencia podeis defender las ventajas de vuestro sistema. Se queja la situación presente de que se hacen discursos y no se trata de practicar reformas de intereses materiales; pero nosotros creemos que es lo primero buscar leyes basadas en principios inmutables y justos, dar al pensamiento moderno el culto que se merece, pesar antes en la balanza de las leyes los pensamientos y las aspiraciones de la opinion pública; y al progreso moral, hoy abatido, seguirá el progreso económico y con él todas cuantas mejoras pudiérais soñar.

Pero ¡ah! vosotros seguis opuesta senda y no veis que intentais abatir montañas que solo Dios puede conmovier. Habeis hecho guardar silencio á la prensa, os habeis constituido en dictadores de las conciencias, quereis tener á vuestra disposición el anatemata y la espada, á semejanza de aquellos emperadores romanos que eran á la vez Pontífices y ge-

nerales; pero el pensamiento humano sigue su camino, si apesadumbrado por las desgracias de hoy, fuerte en la esperanza de mañana.

La enseñanza no os debe nada; vosotros decidís *a priori* lo que es la verdad; vosotros poneis el índice en el libro y en la creencia del pensador; vosotros sembráis ó intentais sembrar vuestras ideas en el corazón del niño y en el cerebro del adolescente; vosotros obligasteis á abandonar su cátedra al primer orador y al primer pensador de nuestro pueblo; vosotros no permitís que nadie tome, en el camino de la investigación, la vía que le sea de su agrado, so pena de que sus trabajos no sean reconocidos por el Estado y se esterilicen por tanto; vosotros cuidais paternalmente de la salvación de la sociedad y de su vida futura.—Está muy bien! A cambio de esto, Dios, la patria y la humanidad os pedirán cuenta de todos los actos; y, pues, juzgais escasa vuestra responsabilidad de gobernantes, cargad con el enorme peso de todas las conciencias.

Meditad, sin embargo, que el éxito no justifica causa alguna, dejad abierta siquiera una válvu-

20

colocadas y numeradas con esmero; después el paquete de papel que se hallaba exactamente en el mismo estado en que fué entregado por el desgraciado Cornelio de Witt.

El magistrado rompió los sellos; desgarró la cubierta; dirigió una rápida mirada sobre los primeros papeles que se presentaron á su vista, y exclamó con una voz terrible:

—¡Oh! ¡El aviso recibido por la justicia era demasiado cierto!

—¿Cómo? dijo Cornelio ¿qué decís?

—No os hagais el desentendido, Sr. Van Baerle, respondió el magistrado, y seguidnos.

—¿Qué? ¿Decís que os siga?

—Sí, porque, en nombre de los Estados, os prendo.

Aun no se prendía en nombre de Guillermo de Orange. Hacia aun poco tiempo que era statuder.

—¡Prenderme! exclamó Cornelio; pero ¿qué es lo que yo he hecho?

—Eso no me incumbe á mí, doctor, y ya lo arreglareis con vuestros jueces.

—¿Dónde?

—En la Haya.

Cornelio, estupefacto, abrazó á su nodriza, que se hallaba próxima á desfallecer, dió la mano á sus criados, que se deshacían en lágrimas, y siguió al magistrado, que lo hizo subir á un carruaje, como á los prisioneros de Estado, y le hizo conducir á todo correr á la Haya.

VIII.

UNA HABITACION DE FAMILIA.

Lo que acababa de suceder era, como deja ya adivinarse, la obra diabólica de mynher Isaac Boxel.

No se habrá echado en olvido que, con el auxilio de su telescopio, no habia perdido ninguno de los detalles de la entrevista de Cornelio Witt y su ahijado.

Recordaremos también que no habia podido oír nada; pero que lo habia visto todo.

Y, por último, que habia adivinado la importancia de los papeles confiados por el ruart de Pulten á su ahijado, viendo á este tomar respetuosamente el paquete, y guardarlos en el cajón en que encerraba sus más preciosas semillas.

De aquí resulta que cuando Boxel, que se ocupaba de la política mas que su vecino Cornelio supo que Cornelio de Witt se hallaba preso como culpable de delito de alta traición contra los Estados, pensó que le bastaría decir una palabra para hacer prender al ahijado al mismo tiempo que al padrino.

Sin embargo, por mucho que esto

halagase el corazón de Boxel, no pudo menos de estremecerse al pensar en denunciar á un hombre, á quien esta denuncia podía llevar al patíbulo.

Pero lo que hay de terrible en las malas ideas es que poco á poco los hombres de mala índole se familiarizan con ellas.

Además de que mynher Isaac Boxel procuraba cobrar ánimo con el siguiente sofisma:

—Cornelio de Witt es un mal ciudadano, puesto que ha sido acusado de delito de alta traición y preso.

Yo soy un buen ciudadano, pues que nunca he sido acusado de nada, y estoy libre como el aire.

Ahora bien: si Cornelio de Witt es un mal ciudadano, lo cual es muy cierto, puesto que se halla acusado de delito de alta traición y preso, su cómplice, Cornelio Van Baerle, es tan mal ciudadano como él.

Por lo tanto, y como yo soy un

la á la libertad de conciencia, volved sobre vuestros actos y restituid su libertad á la ciencia; no digais que es impracticable por impericia de la juventud, pues los catedráticos pueden contener esta inexperiencia; no digais que es peligrosa para la religion, pues los hombres sinceramente religiosos no creemos tan endeble al catolicismo; no digais que la mayoría lo pide así, pues en nombre de la libertad y por temor á la tiranía del número, vais á suprimir el sufragio universal y esto no es proceder lógicamente; no digais que á la sombra de esta libertad se han cometido abusos, pues en este caso procedería corregirlos, pero no suprimir la libertad; no digais que hay exageración de libertad, pues esto equivaldría á suponer que el bien produce el mal y que de la semilla del trigo puede brotar cicuta: no. Reconoced, al menos, esta libertad, base de todas las libertades sociales y políticas, único germen de la cultura y bienestar de los pueblos y siembra que se cosechará seguramente en prosperidad y gloria para el Estado.

No confiéis en vuestro triunfo, ni en la calma que os rodea. Alejandro VI creía un trastornador vulgar á aquel fraile cuya voz rompió la unidad religiosa europea; Luis XIV creyó eterno el absolutismo régio, cuando comenzaba á minarse su trono; Felipe II juzgó que prevalecería su poder, y él mismo le hería de muerte; Cavour era el loco de la diplomacia cuando tejía la complicada red en que habian de caer todos los tiranos de Italia; que cuando el derecho, la libertad y la democracia son maltratados, la mano de Dios los defiende y todo el que no obra en justicia corre

un buen ciudadano, y como los buenos ciudadanos deben denunciar á los malos, debo yo, Isaac Boxel denunciar á Cornelio Van Baerle.

Pero este raciocinio, por especial que fuese, no hubiera tomado tanto imperio en Boxel, y tal vez el envidioso no hubiera cedido al deseo de venganza que le roía el corazón, si al demonio de la envidia no se hubiese unido el demonio de la avaricia.

Boxel no ignoraba hasta que punto había llegado Van Baerle en sus investigaciones sobre el gran tulipan negro.

Por modesto que fuese el doctor Cornelio, no había podido menos de confesar á sus amigos más íntimos que tenía casi la seguridad de ganar en el año de gracia de 1673 el premio de cien mil florines propuesto por la sociedad horticultora de Harlem.

Apuesta especie de seguridad del

el peligro de amanecer rodeado por el triunfo de los principios que creyó sepultar para siempre en la nada.

Al que pone un coto al progreso, diciendo osadamente:—«Civilización, de aquí no has de pasar,» contesta la Providencia haciéndole sentir el peso enorme de su poder invencible y de su justicia inexorable.

Tened esto presente y ¡ojalá que la ciencia nos os azote el rostro con la misma cadena con que la habeis unido al carro de vuestro poder!

De la (Nueva Prensa.)

Las quejas acerca de la adulteración del aceite de olivo se multiplican, y no obstante el informe facultativo de la mayoría de los farmacéuticos de esta capital, son varias las personas á quienes hemos oido que ha producido alteraciones en su salud de mas ó menos importancia, empleándolo especialmente en crudo.

Pero aparte de sus condiciones notoriamente poco higiénicas y de las que seguramente conocerán mejor que nosotros en la práctica los médicos de esta capital; en dicho informe de una manera no todo lo explícita que nosotros hubiésemos deseado, se hace notar á la Autoridad local que en los aceites de olivo examinados, existe una mezcla con otros procedentes de diversas semillas, y esto cuando menos equivale á tanto, como si tratándose por ejemplo de vinos, se consignara que tenían una gran cantidad de agua, vendiéndose sin embargo á los mismos precios que si fueran puros, constituyendo una vez esto sentado, notoria defraudación á los intereses del públi-

Cornelio Van Baerle era la fiebre que consumía á Isaac Boxel.

La prision de Cornelio ocasionaria seguramente una gran conmoción en la casa. La noche siguiente á ella nadie cuidaria de velar sobre los tulipanes del jardin.

Y entonces Boxel escalaría la pared, y como sabia dónde se hallaba la semilla que debía producir el gran tulipan negro, se apoderaría de ella; entonces, en lugar de florecer en casa de Cornelio el tulipan negro, florecería en la suya, y obtendría el premio de los cien mil florines en lugar de Cornelio; y además obtendría el honor de que la nueva flor fuese denominada *Tulipa nigra Boxelensis*.

Resultado que satisfacía, no solo su venganza, sino su avaricia.

Despierto, no pensaba en otra cosa que en el gran tulipan negro; dormido, soñaba siempre con él.

En fin, el 19 de Agosto, como á eso

co, que en otra población que no fuera la nuestra, donde es proverbial la incuria y el abandono, no solo no se hubiese tolerado, sino que se hubiera exigido desde luego la responsabilidad consiguiente.

Ninguna de las disposiciones dictadas hasta el día, las creemos eficaces para corregir este abuso; en primer lugar por que no basta que se hayan examinado solo los aceites que de *mutuo proprio* se han presentado por los traficantes, porque aquellos en que en mayor escala pueda haberse hecho la adulteración han podido muy bien ocultarse, y pasado el *chubasco* de la visita de almacenes, pudiera de nuevo haberse acudido á la *alquimia* escudándola con el tarjetón de aceite de olivo; en segundo por que no se ha hecho el señalamiento de pipas y envases determinándose las condiciones de los aceites que contienen cada uno de ellos y haciéndolos rotular por clases á la vista del público, con la espresion de los precios, de olivo puro, de olivo mezclada y de algodón, como de acuerdo con el Sr. Gobernador civil se ha hecho espontáneamente por los almaceneros de Palencia; y en tercer lugar por que no se ha procedido una vez descubierta la adulteración á invitar á los dueños de aquellos aceites á extraerlos de la población dándoles destino á usos industriales, prohibiendo así mismo la introducción de tales aceites en la ciudad, pues no hay *negocio* por respetable que parezca, que deba sobreponerse á los intereses del público, y máxime cuando de él puede resultar defraudación ó perjuicios á la salud.

Esperamos que las Autorida-

de las dos de la tarde, la tentación fué tan fuerte que mynher Isaac no pudo resistir á ella.

En su consecuencia redactó una denuncia anónima, que reemplazaba la autenticidad por la precisión de los detalles, y la puso en el correo.

Nunca papel alguno deslizado en las bocas de bronce de Venecia produjo un resultado más pronto ni más terrible.

La misma tarde recibió la denuncia el magistrado principal; y convocó al momento á sus colegas para la mañana del día siguiente. En dicha mañana se hallaban reunidos, y decretaron la prision, habiendo entregado la orden de ejecución á Van Spennen, que la había cumplido como hemos visto, como verdadero holandés, y que prendió á Cornelio Van Baerle en el momento mismo en que los orangistas de la Haya se ocupaban en tostar á trozos los cadáveres de Cornelio y de Juan de Witt.

des volverán á ocuparse nuevamente de tan interesante asunto, dándole una solución si bien enérgica, satisfactoria para el público y los espendedores de buena fé de este artículo, que vén crecer la venta, por la natural desconfianza que se ha despertado ante la ineficacia de las primeras disposiciones y falta de aplicación de ningun correctivo, que nosotros sepamos.

Los presupuestos con ligerísimas modificaciones, serán votados al parecer por el Congreso de los Diputados y es probable que lo mismo suceda en el Senado; y ciertamente que esto descorazona al infeliz contribuyente para quien nunca llega una época, un día feliz.

Terminada la guerra, era la ocasión propicia y oportuna de introducir las economías que reclaman la justicia, el buen gobierno y la necesidad misma, pero ni siquiera se puede pedir esto, porque se responde por los Ministros que con pretexto de economías se quiere hacer la oposición; de modo que hay que resignarse con todo, por que lo mas natural, se presenta para el Gobierno como arma política. Así no es posible que se puedan discutir los presupuestos, y valiera mas que no se perdiera el tiempo en presentarlos para hablar de ellos sin fruto. Repetimos que esto descorazona al contribuyente, cuando tantas economías se podían introducir, cuando tantos gastos son inútiles como el mismo sentido comun dice.

El Solfeo ha vuelto á ser condenado á mayor suspensión que antes, de modo que nos veremos privados por mas de un mes de su lectura, como tambien de *La*

Pero sea remordimiento, sea debilidad en el crimen, Isaac Boxel no había tenido valor aquel día para dirigir su telescopio, no sobre el jardin, ni hacia el taller, ni á la estufa.

Sabia demasiado bien lo que iba á suceder en la casa del pobre lector Cornelio para ocuparse en mirar hacia ella. Así es que no quiso ni aun levantarse, cuando su único criado, que envidiaba la suerte de los criados de Cornelio tanto como Boxel envidiaba la del amo, entró en su habitación. Boxel le dijo:

—Hoy no pienso vestirme; estoy indispuerto.

A eso de las nueve oyó un gran ruido en la calle, y se estremeció: en aquel momento estaba mas pálido que pudiera estarlo un enfermo, y mas tembloroso que un verdadero calenturiento.

(Se continuará.)

Nueva Prensa y otros colegas sus-
pendidos. Nada han valido las
defensas razonadísimas de los emi-
nentes jurisperitos, Sres. Mar-
tos, Salmeron y Pi Margall. To-
do fué inútil y tengamos pacien-
cia. Creemos que la misma suerte
la espera á *El Globo* denunciado,
y al que defenderá el ex-ministro
de Hacienda y Estado Sr. Car-
bajal con sus profundas razones
siempre que su severa lógica las
exigen de su gran talento.

Segun tenemos entendido por
el Sr. Delegado del Banco de Es-
paña, se va á conceder un térmi-
no de ocho á quince dias á los
contribuyentes de esta capital
que se hallen en descubierto por
sus cuotas del año corriente, pa-
ra que puedan satisfacerlas sin
recargo alguno.

Aplaudimos esta disposicion
del nuevo Delegado, asi como
tambien si se deja la recaudacion
á los agentes, mas conocedores de
las condiciones, recursos y épocas
en que los contribuyentes en
general, pueden hacer efectivas
sus cuotas.

Dice La Correspondencia:

Los diputados de las provincias en
las cuales la produccion del aceite
constituye su principal riqueza, se han
reunido esta tarde, como habiamos
anunciado, para buscar el modo de im-
pedir la espendicion de los aceites de
semillas por aceite de *olivas*, en detri-
mento de la salud pública y perjudi-
cando notablemente aquella produccion.

Han acordado nombrar una comision
para que estudie y formule un plan,
compuesta de los Sres. Candau, conde
de Casa-Galindo, Morales, Bosch, Rico
y Garrido Estrada.

Son ya varios los Ayunta-
mientos que además de la lista
que inserta *El Boletín Oficial* y
que publicaremos en el próximo
número, han contestado ofrecien-
do cantidades para auxiliar la Ex-
posicion regional Leonesa; hacien-
do todo esperar que han de reu-
nirse muy pronto los recursos ne-
cesarios para dar á aquel patrióti-
co acto, todo el brillo y lucimiento
que la exhibicion de las produccio-
nes de la provincia se merecen.

Llega á nuestras manos copia
de una exposicion, con la nota
de hallarse suscrita por veinte y
dos mil firmas del vecindario de
Santander, protestando enérgica-
mente contra el proyecto de la
mal llamada abolicion de fueros
en las provincias vascas, presen-
tado recientemente al Senado por
el Gobierno.

La mucha estension nos impi-
de insertarla; pero estamos segu-
ros que su lectura no debe haber
hecho muy feliz al Sr. Cánovas
del Castillo.

GACETILLA.

Ecós Locales.

Se nos ruega la insercion del si-
guiente aviso:

Los individuos acreedores á los
fondos recaudados en las funciones de
Teatro dadas á beneficio de los inúti-
les y familias de los muertos en accion
de guerra hijos de la poblacion, pue-
den presentar sus documentos que lo
justifiquen en casa de D. Luis Ortega,
calle Nueva confitería, antes del 15 del
corriente, en cuya fecha se hará la
distribucion de dichos fondos entre
los que se hubiesen presentado. En

el mismo establecimiento se hallan las
cuentas de los gastos é ingresos de
dichas funciones para los que gusten
examinarlas.

Se ha dictado un bando por el señor
Alcalde de esta ciudad previniendo el
revoque y pintura de las fachadas, y el
uso del bozal para los perros, conmi-
nando á los dueños con multas y apli-
cacion de la morcilla municipal.

Con franqueza; en ambos extremos
del bando se hallan comprendidos mas
de la mitad de los vecinos y si la cosa
ha de llevarse adelante con entera jus-
ticia y empezando por los mas pudien-
tes, dudamos de la energia del Sr. Al-
calde para vencer tantas resistencias y
rebeldias, por mas que nosotros reco-
nocamos de buen grado la oportuni-
dad de ambas medidas.

Parece que se ha dado orden de re-
vocar las ex-fachadas de las casas que
forman la plazuela de la calle de la
Concepcion.

Bien está que aquellas casas no si-
gan mostrando sus sucios esqueletos;
pero si de la que forma esquina con la
travesia del Mercado, se espropiasen
algunos metros en direccion á la plaza
del Mercado, quedaria aquel sitio á
poco coste completamente arreglado,
y una via tan cómoda y espaciosa para
personas y carruajes, como hoy lo es
estrecha, oscura, incómoda é intransi-
table.

El domingo próximo inaugurará
sus trabajos en esta capital, la nume-
rosa compania de aeróbatas y gimnas-
tas dirigida por Alberto Parés y los
cinco hermanos Xordans.

Tenemos las mejores noticias de
estos artistas; y si como es de esperar
el mérito y novedad de los ejercicios
corresponden á ellas, han de verse
sumamente concurridas las funcio-
nes.

COSAS DEL DIA.

Avanza la primavera
y vá avanzando el calor
y avanzan tambien las plagas
regalo de la estacion;
váse un tiempo endemoniado
de males y de infeccion
capaz de desconcertar
al pacientísimo Job,
no digo á Job, á cualquiera
(que no sea anterrador.)
Y empezamos otra era
tan mala quizá ó peor
época en fin de sudores
de disgustos y de ardor,
achicharrará al lucero
del alba, el disco del sol
y entre chinches y mosquitos
la viruela, el sarampion,
aceites de adormideras
y algodón al por mayor,
los perros y los gorrinos
la hidrofobia y mal olor,
la basura y otras pestes;
que me callo por rubor....
¡se va á armar un *zafarrancho*,
mas grande que el de Joló!

Sonetillo.

SEMBLANZA.

Son tres *pollos* inocentes
que juntos van á paseo;
del antiguo pueblo hebreo
parecen tres descendientes:
Como cristianos ardientes
forman en el bando neo,
y á impulsos de un buen deseo
prestan dinero á las gentes.
Dando á la usura tormento,
ningún negocio se escapa
á su comercial talento;
Y de santos con la capa,
por ganar un mil por ciento
dejan sin camisa al papa.

Solucion al Logogrifo del último nú-
mero, *Miserable*.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE DOS CASAS.

Por la testamentaria de D. Eugenio
Gonzalez (el tejero) vecino que fué
de Leon, se venden dos casas en esta
ciudad, sitas en la calle del Medio,
núm. 18, una, y la otra próxima con
esta á la calle de la Carrera. Las per-
sonas que quieran entenderse para su
compra, pueden pasar á hacerlo á di-
cha casa mortuoria que es la que se
indica con el núm. 18 de la calle del
Medio, ó en la inmediata con su testa-
mentario D. Juan Gonzalez.

CASA EN VENTA.

Se vende una en Mansiela de las Mu-
las, sita en la calle de los Mesones, se-
ñalada con el núm. 21, el que quiera
interesarse puede verse con D.^a Satur-
nina Garcia, vecina de esta Ciudad,
Parador de Sto. Domingo.

PRADO EN VENTA.

Se vende un prado en término de
Sta. Olaja de la Rivera de cabida de
seis heminas, al sitio del Caño. El que
desee interesarse en su compra puede
verse con D. Salustiano Pinto.

CASA EN RENTA.

Desde S. Juan en adelante se arrien-
da, la que en la actualidad habita don
Francisco Ruiz de la Peña, calle de
S. Pelayo núm. 11.

Se vende una porcion de forraje en
termino de esta ciudad; la persona que
se interese en su compra, pase á tra-
tar á la calle de la Rua, núm 18; en
la misma casa se cose toda clase de
ropa blanca á máquina ó á mano; y
en color llevándolo preparado, tambien
se plancha.

Se vende la casa núm. 5, de la calle
de Serranos, conocida con el nombre
de casa de los leones. Los que quieran
interesarse en su compra podrán ver-
se con el Sr. Penitenciario de esta san-
ta Iglesia catedral, que vive calle del
Instituto, núm. 1.^o

Se vende la casa núm. 27, sita en
la calle de Serranos, y se arrienda la
de la calle de Renueva, núm. 64 por
el dueño que la habita; tambien vende
cajones.

VENTA.—Se hace de una casa en la
calle de los Descalzos núm. 8, tien-
salida al corral de S. Guisan. Para tra-
tar, verse con D. Inocencio Redondo
que vive en la misma.

Se vende una casa en la carretera de
Sta. Ana, señalada con el núm. 22, de
nueva planta, para tratar verse con el
notario D. Pedro de la Cruz Hidalgo.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO.

DE H. MURE, DE PONT ST. ESPRIT (GARD, FRANCIA).

Este jarabé cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las *convulsivas*, porque no contiene *ni cloruro ni yoduro*. Precio, 24 rs.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES DE H. MURER.

Recomendamos estos específicos por su segura eficacia contra los *constipados*, *asmas*, *coqueluche* ó *tos convulsiva* y las *irritaciones del pecho*. A fin de evi-
tar las falsificaciones, exigir el nombre de MURER en los rótulos. Precios: Jara-
be, 10 rs. pasta, 7 rs.; En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sor-
do, 31. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

PREMIOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES 1862



Agua de MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PARIS

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, parálisis, marco,
flatos, desmayos, cólera, jaquecas, in-
digestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia
franco-española, 31, Sordo; por me-
nor, á 7 rs. frasco, sus depositarios
de Madrid y provincias. Leon, Viuda
de Chalanzon y sobrino.

Se acaba de abrir un establecimien-
to de confitería en la plazuela de Car-
nicerías, núm. 1.^o, donde encontrarán
buenos géneros de confitería y esce-

lentes chocolates á precios arreglados;
tambien tiene surtido de refrescos en
polvo de: Agráz, Limón, Naranja, Ar-
roz, Horchata y Zarparrilla; papeli-
tos para un cuartillo de agua 1/2 real
y 3 rs. libra. Caramelos refrescantes ó
de verano 5 rs. idem.

Se vende excelente vino y aguar-
diente superior en la plazuela de San
Francisco núm. 3.

Por D.^a Josefa Cañon, se arrienda
la tienda que ocupa el sastre Garcia,
frente de la Botica del Sr. Parcero

En la tienda de Comestibles de Gre-
gorio Gomez, sita en la calle de San
Marcelo, núm. 8, hay de venta buen
tocino; jamon añejo, lomo curado, em-
butidos, y excelente vino de Toro, Rueda
y del pais.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.

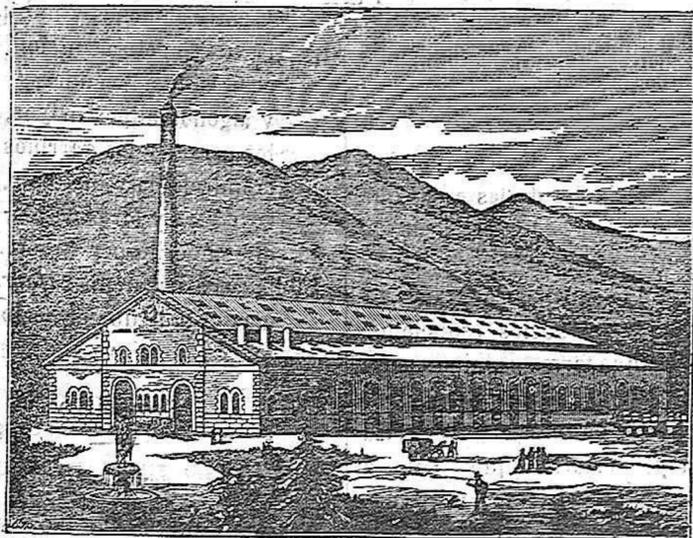
Para cocinas y horuillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco. Travesía de Revollo número 4.

Se vende un pozo con nieve sito en el pueblo de Villaquilambre, quien desee interesarse en su compra véase con D. Manuel Castaño, que vive en esta ciudad, calle de Misericordia, número 16.

Quien quisiera tomar una anaquelera, bastante grande, con su cristalería, cajones y un mostrador, que hoy está sirviendo á una tienda de comestibles, calle de las Siete Revueltas ó de San Pelayo, número 9; se dará arreglada: para tratar con D. Raimundo de las Vallinas, plazuela de las Tiendas, número 1, principal.

Se vende la casa número 7, calle de los Cardiles, construida de nueva planta á quien le convenga véase con Antonio Martínez, calle de Renuera, número 16.

FABRICA DE CHOCOLATE



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril. Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricación siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

OJOS. POMADA ANTI-OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER.—Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya mas de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España. Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en tacre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor dirigirse al propietario. M. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España á la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.—Por menor, en Leon Sra. Viuda de Chalanzon.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Monthabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerias.

VENEREO SIFILIS, HERPES Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS,

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORS, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHECES URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en Sifilis, venereo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer: asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico *Panacea anti-sifilitica anti-venerea y anti-herpética*, que se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida. Depósito general: DR. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid. En Leon, farmacia de Merino é hijo.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el medicamento). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158, Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande-escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, número 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 12

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO 44 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

Por D.ª Antonia Gonzalez, se vende la casa de su propiedad, libre de toda carga, sita en la calle del Pozo, señalada con el número 11, de nueva planta y buena construccion, con todas las comodidades que se puedan desear por alto y bajo, con dos tiendas, trastiendas patio y bodega, la persona que pesee comprarla véase con la señora arriba indicada.

Alpiste por mayor y menor. Drogueria de Chalanzon.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Cinta práctica.
Traducida al Español.
Los industriales que se dedican á la fabricacion de aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberian procurarse y leer con atencion la *Grata publicacion* de J. Hermann-Lachapelle. Verdadeseo Manual de Instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el compendio indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampililla de J. Hermann-Lachapelle.
Dirigirse á todos las librerias y en especial: Madrid, Sres. Alery, Serrá y Sivila. El calle de S. Miguel; Barcelona, Sres. Alery, Serrá y Sivila; S. calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, rue de la Harpe, en el número 24. En sellos ó libranzas de correos.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, número 8.